



La fuerza que transforma Bolivia

## NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) Y AUTORIZACIÓN DE INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR COMPARACIÓN DE OFERTAS

**“SUMINISTRO HIDROCARBUROS LIQUIDOS MEDIANTE BUQUES - OCCIDENTE”  
CODIGO DE PROCESO N° COX-01-GNC-29-15  
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

En aplicación al inciso d), parágrafo III del Artículo 8 del Reglamento de Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios Especializados en el Extranjero en el marco del Decreto Supremo N° 0224 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 91/2013 de 20 de Noviembre de 2013, la Autoridad Responsable del Proceso de Contratación (ARPC), en uso de sus atribuciones conferidas en el reglamento, resuelve:

**PRIMERO.-** Aprobar el Documento Base de Contratación (DBC) elaborado por el Comité de Evaluación y Comité de Habilitación designado mediante memorándum YPFB-GNCO-1241/2015 de fecha 04/12/2015.

**SEGUNDO.-** Autorizar el inicio del proceso de contratación con Código N° **COX-01-GNC-29-15** referido a la contratación de **SUMINISTRO HIDROCARBUROS LIQUIDOS MEDIANTE BUQUES - OCCIDENTE (PRIMERA CONVOCATORIA)**.

**TERCERO.-** Invitar a las empresas recomendadas en el Informe Técnico de Justificación N° DNAE-209 – ULO 228/2015 elaborado por la Gerencia Nacional de Comercialización y a las empresas potenciales proponentes registradas en la Base de Proveedores de YPFB.

**CUARTO.-** Publicar el Documento Base de Contratación (DBC) en su integridad, cronograma de plazos y la presente nota, en la página web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos como medio oficial de comunicación y contacto.

La Paz 07 de diciembre de 2015

Lic. Paola Andrea Oporto Rios

**AUTORIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN – ARPC  
YACIMIENTO PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS**

